ADMINISTRACIÓN LOCAL

2172/23

AYUNTAMIENTO DE BAYARCAL

EDICTO

Convocatoria para formación de bolsa de trabajo para futuras contrataciones o nombramientos de personal en el puesto de ADMINISTRATIVO, Escala de administración general, subescala administrativa, por CONCURSO-OPOSICIÓN.

D. Germán Moreno Sampedro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bayárcal (Almería), hace saber:

Que, habiéndose aprobado por Resolución de esta Presidencia, de fecha 7 de julio de 2023, las bases y Convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para futuras contrataciones o nombramientos de personal en el puesto de Administrativo de Administración General por concurso-oposición, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Los interesados podrán consultar las mencionadas Bases en el Ayuntamiento durante horario de oficina y en su página Web: www.bayarcal.es.

Lo que se publica para general conocimiento, en Bayárcal, a siete de julio de dos mil veintitrés. El ALCALDE-PRESIDENTE, Germán Moreno Sampedro.